



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

PROVINCIA DE VIZCAYA

SECRETARIA

ERMUKO UDALA

IDAZKARITZA

AYUNTAMIENTO DE ERMUA

REGISTRO DE

9 JUN. 1981

SALIDA

N.º 796

Núm.

D. IGNACIO BARRAGAN ALBA, SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA (VIZCAYA),

CERTIFICO:

Que por la Comisión Permanente Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio de 1.981, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Enviar escrito a la Federación Vizcaína de Pelota, en el que se ponga de manifiesto cómo el Ayuntamiento de la Villa de Ermua solicita la inscripción oportuna, para participar en el próximo campeonato Interpueblos de pelota a mano."

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, se extiende el presente certificado en la Villa de Ermua, a ocho de junio de mil novecientos ochenta y uno.-



D. Barragan